

K 10.2010



[REDACTED]

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED] funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día 31 de agosto de 2010, en el Centre de Ginecologia i Reproducció SC, con NIF: [REDACTED], sita en la C/ [REDACTED] en Blanes (Girona).

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación destinada a radiodiagnóstico médico y que figura inscrita en fecha 22.03.1996 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Direcció General d'Energia i Mines del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya.

Que la inspección fue recibida por el Dr. [REDACTED] socio del centro, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

Que el titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

Generalidades

- Se observaba un error en el miliamperaje en los datos de la inscripción en el registro ya que consta como 275 mA cuando en realidad es de 100 mA.-----
- Se debe corregir dicha discrepancia.-----
- La instalación se encontraba ubicada en la planta cuarta en el emplazamiento

referido.-----

- La instalación estaba formada por un equipo fijo de rayos-X, instalado en la dependencia denominada sala de mamografía.-----

- Estaba disponible el plano de la instalación.-----

- La dependencia linda en los planos superior e inferior con terrado y vivienda.----

- Estaban disponibles 1 acreditación del CSN para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico médico a nombre de la Dra. [REDACTED] y 1 acreditación del CSN para operar en instalaciones de radiodiagnóstico médico a nombre de [REDACTED].-----

- Estaba disponible 1 dosímetro personal para la realización del control dosimétrico de la operadora como personal profesionalmente expuesto.-----

- Estaba disponible un convenio con el [REDACTED] para la realización de dicho control dosimétrico.-----

- Estaban disponibles los registros de las dosis mensuales y las acumuladas de los últimos cinco años.-----

- Estaba disponible el historial dosimétrico individualizado del personal profesionalmente expuesto de la instalación.-----

- El personal profesionalmente expuesto es sometido periódicamente a reconocimiento médico en el [REDACTED].-----

- Estaba disponible el certificado de homologación del equipo de rayos-X.-----

- No estaba disponible el programa de garantía de control de calidad .-----

- No estaba disponible el programa de protección radiológica.-----

- No estaba disponible el certificado de conformidad de correspondiente a los años 2009 ni 2010 emitido por una UTPR.-----

- No estaba disponible la verificación de dosis a paciente.-----

- No estaba disponible la clasificación del personal.-----

- Estaba disponible un contrato escrito de fecha 30.07.2010 con la empresa [REDACTED].-----

- Estaban disponibles los resultados del control de calidad del equipo de rayos X y la vigilancia de los niveles de radiación en los puestos de trabajo realizados por la empresa [REDACTED] en fechas 15.12.1995 y 26.06.2002.-----

- En dichos controles no se aprecian desviaciones significativas.-----
- No constaba que se hubieran realizado dichos controles durante los años 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010.
- La empresa de venta y asistencia técnica [REDACTED] realizaba las reparaciones de dicho equipo.-----
- No constaba que hubieran enviado el informe periódico de la instalación al SCAR.-----
- Estaba disponible 1 delantal plomado.-----
- Estaban disponibles las normas de protección radiológica en salas de radiografía médica.-----
- Como cuerpo dispersor se utilizó el phantomas del propio equipo.-----
- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 1190.-----

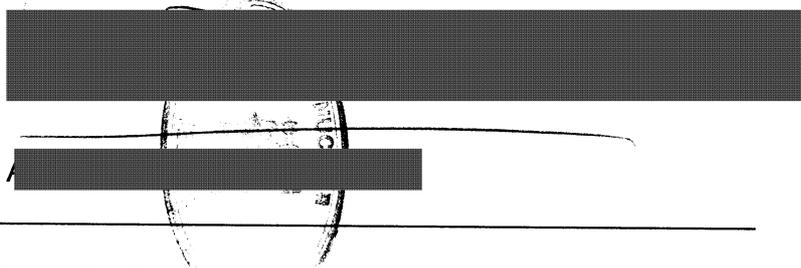
SALA DE MAMOGRAFIA

- La Sala de Mamografía linda con:
 - exterior
 - piso vecino
 - pasillo y cocina
 - despacho
- El acceso a dicha dependencia no se encontraba señalizado según la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado.---
- Se manifestó que las paredes, la puerta y el suelo se encontraban blindadas con lámina de Plomo.-----
- En dicha Sala se encontraba instalado y en funcionamiento un equipo fijo de rayos X destinado a mamografía de la firma [REDACTED] Modelo [REDACTED] on unas características máximas de funcionamiento de 35 kV y 100 mA.---
- El mencionado equipo disponía de un filtro adicional de Molibdeno.-----
- Dicho equipo era utilizado para mamografías, realizándose un promedio de unas 40 exploraciones/mes con unas características medias de 27 kV y 22 mAs, con un diafragma para una placa de 18 x 24 cm.-----
- Con unas características usuales de funcionamiento de 27 kV y 22 mAs, con un diafragma para una placa de 18 x 24 cm y el haz de radiación dirigido verticalmente hacia el suelo y oblicuamente en dirección hacia el exterior, no se

midieron tasas de dosis significativas tras la pantalla de protección del propio equipo.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya a 1 de septiembre de 2010.

Firmado:



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999, BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante acreditado del Centre de Ginecologia i Reproducció SC, a que con su firma haga constar, a continuación, las manifestaciones que estime pertinentes.



E DE GINECOLOGIA
REPRODUCCIO
D

Generalitat de Catalunya
Direcció General d'Energia i Mines

Número: 0298E/12487/2010
Data: 14/10/2010 12:50:29

Registre d'entrada

Al Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives

Carrer de Pamplona, 113, 2^a pta.

08018 BARCELONA

Blanes, 8 d'octubre de 2010

Senyors,

En relació a l'acta d'inspecció CSN-GC/AIN/01/RX/GI-9934/2010, us adjuntem l'acta original signada, i a la vegada, fem constar les següents observacions:

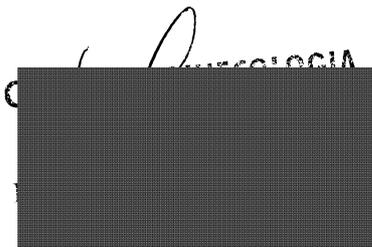
En referència al punt últim contingut en el full núm. 2 de l'acta, només es va demanar l'exhibició d'alguns fulls de control de qualitat continguts en l'arxiu que el nostre centre destina a l'aparell de mamografies. Hi havia disponibles altres resultats, que no van ser examinats.

Tenim signat un contracte de Servei Integral de Protecció Radiològica amb l'empresa [REDACTED] que properament, amb data prevista el dia 13.10.2010, es farà càrrec d'actualitzar i/o corregir les característiques de la instal·lació que han estat referenciades negativament en l'acta d'inspecció.

Adjuntem fotocòpia del contracte amb [REDACTED]

A l'espera de les seves notícies, rebim la nostra salutació.

Atentament,



Centre de Ginecologia i Reproducció